UCD y la "racionalización" de las autonomías

Jordi SOLE TURA

LA decisión de la dirección de UCD de intentar llevar desde ahora todas las autonomías por la vía del artículo 143 de la Constitución es un ejemplo de cómo no se debe ni se puede gobernar este país.

El tema de las autonomías es, sin duda, el tema clave de la Constitución de 1978. La puesta en práctica del Título VIII de la misma es un problema político de gran envergadura puesto que significa, ni más ni menos, la transformación de las estructuras de un Estado supercentralista y superburocrático en un Estado que debe funcionar sobre la base de la autonomía, de la descentralización y de la participación.

Es una tarea que debe llevarse a cabo con responsabilidad, pero también con seriedad y con audacia, sabiendo conectar con las aspiraciones de los diversos pueblos de España y dando en cada momento las respuestas que sean posibles para hacer avanzar el proceso. Lo peor que puede ocurrir en este terreno es abrir puertas y luego cerrarlas sin explicación ni motivo suficiente, abrir expectativas y luego frustrarlas por una imposición desde arriba. Es decir, lo peor que puede ocurrir es hacer lo que ha hecho UCD.

Cuando discutimos y aprobamos la Constitución sabíamos perfectamente cuál era el reto con el que nos enfrentábamos: íbamos a poner en marcha un Estado basado en las autonomías, partiendo de situaciones distintas, pero estableciendo un mismo nivel de llegada para evitar lo que por encima de todo debe evitarse: la discriminación.

Porque sabíamos que las situaciones eran diversas rechazamos la tentación de la uniformidad, establecimos en la Constitución vías de acceso y ritmos diferentes y situamos el centro de gravedad de la marcha a la autonomía en la voluntad de cada pueblo, no en la imposición desde arriba. Sabíamos que esa voluntad debía expresarse claramente, sin equívocos y no queríamos que fuese sustituida por las meras declaraciones de las vanguardias políticas. Por eso se establecieron en la Constitución requisitos complejos –como los del artículo 151–, requisitos que exigían una gran capacidad de movilización y de expresión colectiva, pero que si se cumplían no dejaban ya lugar para el equívoco. La nacionalidad o región capaz de hacer todo lo que pide el artículo 151 de la Constitución no es una entidad artificial ni se puede decir que esté manipulada por una minoría. Por eso los requisitos del artículo 151, por difíciles que fuesen debían poderse cumplir si había voluntad y fuerza política suficientes para hacerlo.

En la regulación del Título VIII de la Constitución existe, además, otra visión de fondo. Si la marcha hacia las autonomías se gradúa y se escalona, si se diversifican los modos de acceso a ellas es porque se quería evitar que la realización concreta de las autonomías se convirtiese en un proceso tumultuoso que acabara bloqueando el propio Estado y cerrando los necesarios flujos económicos y financieros. En esto estábamos y seguimos estando también de acuerdo los comunistas.

Pero era evidente que con las simples disposiciones de la Constitución no bastaba ni basta para asegurar que las autonomías se realizarán por sí solas de manera gradual, ordenada y escalonada. En eso, como en todo, la Constitución es un sistema de puertas abiertas, un conjunto de posiblidades. Y lo importante es saber quién abre estas puertas, cómo y hasta dónde las abre y en qué sentido.

A nadie que tenga tres dedos de frente se le oculta que la ordenación de esta marcha general hacia las autonomías sólo se podía conseguir si detrás de ellas, y sirviéndole de base de apoyo, existía un amplio acuerdo político entre las principales fuerzas del conjunto del país y de las respectivas nacionalidades y regiones. Era imprescindible que ese acuerdo fuese claro y explícito, para que en cada caso las fuerzas políticas pudiesen explicar a la población cuáles eran los problemas, cuáles los obstáculos, cuáles las posibilidades y cuáles las soluciones. Sólo con un gran acuerdo político, compartido por la mayoría de la población, se podía ordenar el proceso autonómico, definir los ritmos, establecer las prioridades y dar respuesta a las diversas aspiraciones.

Si la autonomía no es posible hay que explicar por qué y si lo es, hay que explicar también, con toda claridad, cómo se puede realizar, cuáles van a ser las dificultades y qué se va a conseguir. Porque la aspiración a la autonomía no es una invención de las vanguardias políticas sino una aspiración profunda de millones de ciudadanos. Y no porque éstos crean tontamente –como ha pretendido algún editorialista– que con la autonomía se va a arreglar todo en seguida, sino porque esta mayoría sabe que sólo puede tener esperanza en el futuro si el país se empieza a gobernar de manera diferente, si se rompe el burocratismo y el centralismo que todo lo ahogan. Las autonomías no van a resolverlo todo, pero nada se puede resolver sin las autonomías. Y esto la gente lo sabe o lo intuye, con más o menos claridad conceptual, pero con una enorme dosis de esperanza.

Eso es lo que un gobierno debe saber escuchar, eso es lo que un gobierno que esté a la altura de las exigencias debe saber resolver. Eso es lo que UCD no hace ni puede hacer, según acaba de demostrar.

En vez de un gran acuerdo político, dicta medidas unilaterales y burocráticas. En vez de conectar con las aspiraciones de la gente, decide por arriba en solitario. En vez de dar pasos adelante hacia la autonomía, bloquea los traspasos de competencias y mantiene todos los instrumentos del centralismo. El resultado de todo ello es el desánimo y el desinterés por un lado, la frustración crispada por otro.

HEMOS tenido, ciertamente, preautonomías. Pero la cicatería, la indecisión y, en el fondo, la falta de un auténtico proyecto político por parte de UCD, han provocado la inoperancia y el desprestigio de esas mismas autonomías provisionales.

Para arrancar los Estatutos de Autonomía de Euskadi y Cataluña hubo que librar una batalla difícil, oscura, desorientadora y nada educativa para la mayoría de la gente. Pero, pese a todo, los Estatutos salieron adelante –dejando jirones importantes en el camino– porque delante de UCD hubo unas fuerzas capaces de expresar una voluntad política unitaria que conectaba con las aspiraciones de los sectores más conscientes de las respectivas poblaciones.

Cuando esto no existió, cuando UCD no tuvo más interlocutores que ella misma, en el caso de Galicia, todo cambió y el Estatuto de Galicia, que formalmente se parece a los dos anteriores, fue prácticamente liquidado con una disposición transitoria que reducía a la nada la autonomía y dejaba todo en manos del centralismo. Ahí empezó lo que los prohombres de UCD denominaron la "racionalización de las autonomías".

Siguió luego con la ley orgánica sobre las distintas modalidades del referéndum, suma y compendio de esa "racionalización". En esta ley la UCD no sólo acumula obstáculos insalvables en la vía del artículo 151 sino que utiliza su mayoría parlamentaria para imponer un auténtico chantaje al pueblo gallego, diciéndole: "O ese estatuto o nada".

LA culminación es la última decisión de los dirigentes de UCD, el anuncio de su enfrentamiento radical con las aspiraciones del pueblo andaluz en el próximo referéndum y la declaración de beligerancia activa contra todos los que intenten avanzar por la vía del artículo 151.

En esto consiste, pues, la "racionalización". En vez de grandes medidas políticas, compartidas y explicadas, simples trabas burocráticas; en vez de una orientación política de horizontes amplios, cicatería y mezquindad; en vez de fomentar solidaridades entre los pueblos, medidas que van a enfrentarlos; en vez de avanzar hacia una mayor igualdad entre estos mismos pueblos, decisiones que crean privilegios y resentimientos; en vez de grandes acuerdos con las fuerzas democráticas, decisiones estrechamente clasistas y acusaciones gratuitas de demagogia contra los que piensan de manera diferente; en vez de una política de auténtica responsabilidad nacional, una política no ya de partido sino de clan.

En definitiva, en vez de la política que hoy necesita nuestro país, tenemos la política de los dirigentes de UCD. ■

Revista de Prensa

España y la guerra fría

En "Triunfo", Haro Tecglen, en su habitual artículo, se ocupa del viaje de Adolfo Suárez a EE.UU.:

"Una guerra fría supondría para España una alteración considerable en las formas políticas que apenas ha podido comenzar a ensayar. Ni siquiera países de vieja y experta democracia, como Francia, consiguieron mantener las premisas de la democracia en la guerra fría anterior. Mucho menos lo conseguiría España, con un fondo fascista demasiado latente, demasiado a la espera de cualquier situación conservadora para saltar con cualquier disfraz: Suárez y UCD mismas serían las primeras víctimas de esa situación.

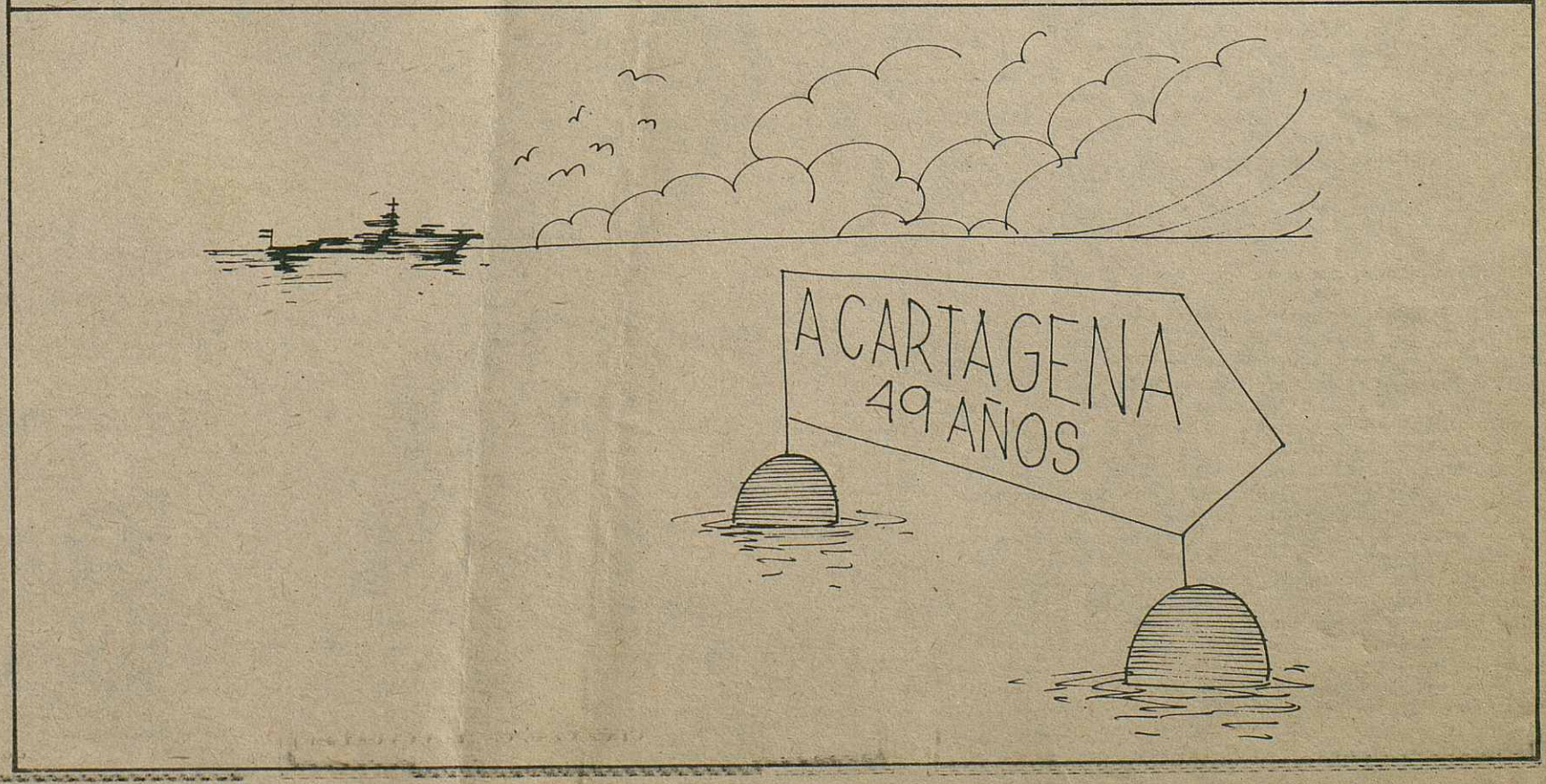
La mayoría de la población española, por no decir la totalidad, no desea verse envuelta ni siquiera en la guerra fría. Es la misma mayoría que condena la invasión soviética de Afganistán, que no comparte el sistema revolucionario de Jomeini y que tiene una vocación de sistema de vida occidental, pero que desde luego no considera que la guerra en ninguno de sus aspectos sea una alternativa válida. Esa es la opinión con la que el presidente Suárez debe contar antes de dar ningún paso decisivo. Aunque las dificultades que pudieran plantearse como consecuencia de una posición de neutralidad o de distancia de la guerra fría pudieran ser duras, esa dureza se entendería siempre mejor, puesto que iría en el sentido de los intereses intrínsecamente nacionales, que la que pudiera producir un alineamiento ante circunstancias que no influyen inmediatamente en la vida nacional, y cuyo desenlace, en cualquier sentido, favorecería siempre a otros".

El problema de los precios

"Cinco Días" dedica su editorial a las comparaciones de nuestros precios con los de otros países:

"El tema de los precios en los diferentes países no deja de ser, desde el punto de vista económico, un divertimento sin trascendencia, pues es toda una estructura económica, social y hasta política la que enmascara el significado de unos niveles aparentemente más altos o más bajos en cada país. Con harta frecuencia, sin embargo, se contempla el manejo de las cifras comparativas de los precios con unos fines justificativos de todo un sistema o simplemente propagandísticos con objeto de enmascarar situaciones inflacionistas graves o decisiones erróneas apoyándose en situaciones reales o simuladas de otros países. Este género de comparaciones bien vale para el género coloquial o las tertulias, pero en ningún caso puede ser utilizado como demostración de algo en términos estrictamente económicos o científicos. Si, a pesar de todo, se hacen las comparaciones, no sólo resultan odiosas, sino, lo que es peor, resultarán falaces". ■

KOA



"Las cláusulas secretas del acuerdo Hassan-Suárez, contra lo acordado en la ONU"

Hoy, acto internacional de solidaridad con los saharauis

A las once de la mañana de hoy se celebra un acto internacional de solidaridad con el pueblo saharaui en el teatro Monumental de Madrid. Presidirá el acto Santiago Carrillo, secretario general del PCE; interviniendo Mireille Bertrand, miembro del Buró Político del PC francés; Antonio Rubbi, responsable de la sección exterior del PC italiano; Manuel Azcárate, del Comité Ejecutivo del PCE; y Mansor Aomar, responsable de relaciones internacionales y miembro del Buró Político del Frente Polisario.

El acto de solidaridad internacional responde a la lucha impresionante que está llevando a cabo el pueblo saharaui para conseguir su soberanía nacional, en lucha armada contra la invasión de las tropas de Hassan II de Marruecos.



M.O.

El Polisario representa la lucha de todo un pueblo contra la colonización y la agresión exterior. Resulta impresionante constatar la cohesión de todo el pueblo del Sahara Occidental alrededor del Frente Polisario.

Madrid
José BOLOIX

Nosotros vimos a los saharauis sobre el terreno, levantando escuelas y hospitales sobre la arena del desierto. Organizados hasta el último detalle desde el punto de vista político y militar; aglutinados e identificados con la alternativa ofrecida por el Frente Polisario.

LA AMBIGUA POSTURA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Y han sido precisamente fuentes autorizadas del Frente en el exterior las que declararon a MUNDO OBRERO su estado de estupor ante la postura ambigua del Gobierno de nuestro país respecto a la lucha que sostiene el pueblo saharaui por su liberación nacional.

"Si el recrudecimiento de nuestra lucha –explicaban– **se debió fundamentalmente a la decisión del último gobierno franquista, que 'adjudicó' nuestro país a Marruecos y Mauritania mediante la firma de los Acuerdos Tripartitos de Madrid en 1975..."**

"Si entonces –proseguían– **el pueblo saharaui debió sufrir en sus carnes una prolongación –recrudecida– de la opresión colonizadora, nos encontramos ahora con que el gobierno español actual ofrece una postura que no favorece a nuestro pueblo".**

"En resumidas cuentas, –puntualizaban–, **resulta que nos encontramos ahora ante un gobierno que parece 'heredero', al pie de la letra, del gobierno que llevó a cabo los Acuerdos Tripartitos de Madrid, todavía en el franquismo".**

DE LA ESPERANZA A LA INAMISTAD

A finales del último mes de abril, Adolfo Suárez y Mohamed Aba Delazzis –secretario general del Polisario– mantenían una entrevista en Argel, mientras una declaración del Partido Comunista de España analizaba sobre el terreno la situación del pueblo saharaui, en medio de su guerra.

Todo parecía tender hacia una colaboración mutua en los más altos niveles, pero...

"Pero la actitud del gobierno Suárez –explicaban a MUNDO OBRERO portavoces del Polisario– **ha cambiado de signo en los últimos tiempos. La abstención del representante español en la ONU durante la votación de la última Asamblea General en lo referente al Sahara, noa ha parecido muy significativa. Pensamos** –explicaban– **que el gobierno Suárez no ha actuado con buena fe respecto a la República Arabe Saharaui Democrática. El gobierno Suárez pareció –en un momento– dispuesto a resarcir un error de la política franquista neutralizando los Acuerdos de Madrid, y en los últimos tiempos muestra una actitud inamistosa e incluso beligerante. De la esperanza, ha pasado a la inamistad".**

EL POLISARIO, REPRESENTANTE DE SU PUEBLO

En la Asamblea General de la ONU, donde se abstuvo en su votación el representante español, se decidió por mayoría absoluta considerar al Frente Polisario como único representante legítimo del pueblo saharaui, que lucha contra Hassan para la liberación de su país.

"Con esa abstención y con la política que está llevando a cabo últimamente respecto al Sahara Occidental –precisaba el Polisario a MUNDO OBRERO– **el gobierno español ha comprometido gravemente las futuras relaciones hispano-saharauis, proque no se puede pedir buena voluntad a nuestro pueblo ni a nuestros dirigentes desde la perspectiva de una continuidad de los Acuerdos de Madrid".**

LOS SAHARAUIS, SOLIDARIZADOS CON LOS DEMOCRATAS ESPAÑOLES

"Eso no representa obstáculo alguno –puntualizaban– **para que nos consideremos amigos de los pueblos de España, y para que nos consideremos amigos del PCE y otras organizaciones políticas democráticas del país".**

"El PCE, por ejemplo, no ha perdido ocasión para mostrarse contrario a los Acuerdos de Madrid, ni ha perdido ocasión para dar su apoyo moral y político tanto al Frente Polisario como a la República Arabe Saharaui Democrática".

LAS CLAUSULAS SECRETAS DEL ACUERDO CON HASSAN II

Clarificada la postura del Polisario para con el pueblo español, el PCE y otras organizaciones políticas democráticas –**que no se pueden identificar con el gobierno UCD**–, explicarían a MUNDO OBRERO los portavoces de la RASD que existen cláusulas secretas en los acuerdos llevados a cabo entre el gobierno Suárez y el monarca Hassan II.

"Los acuerdos de pesca que se siguen firmando por el gobierno marroquí y otros países contemplan la posibilidad de faenar en nuestras aguas territoriales sin contar con nosotros, lo que nos parece inadmisible de todo punto", precisaban.

"Por eso –continuarían– **nos parece oportuno llamar la atención sobre las cláusulas secretas de los últimos acuerdos hispano-marroquíes. Según ellas, Hassan II 'deja' pescar a los barcos españoles en nuestras costas, a cambio de utilizar el territorio gobernado por el presidente Suárez para exportar los cítricos marroquíes".**

"Ese acuerdo Suárez-Hassan II contradice la resolución de la ONU sobre la descolonización de nuestro territorio, y contradice la resolución de ese organismo internacional, que ha considerado que el único representante legítimo del pueblo saharaui es, precisamente, el Frente Polisario. Y ese acuerdo Hassan-Suárez se ha llevado a cabo –literalmente– a nuestras espaldas". ■

LAS REBAJAS DE ENERO

Con la calidad por delante.

Jerseys sport, 995

Cazadoras de nylon 100%, 895

Trajes de pura lana, 6.995

Cazadora acolchada, 1.995

Pantalones de pana canutillo, 1.295

Pantalones vaqueros en pana de canutillo, 1.295

Abrigos en pura lana 5.995

niños

Anoraks de nylon, acolchados, 1.295

Botas con piso de montaña, 895

niñas

Deportiva de pana en canutillo ancho, 1.295

Katiuskas, 395

Precios más rebajados que nunca, en toda la confección.

El Corte Inglés